

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6. Año XXXI.—Núm. 10.004

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franko conciado Apartado de Correos n.º 91 Dirección telegráfica DEFENSOR TELEFONO AUTOMÁTICO Núm. 2614

Miércoles 24 Abril 1929

LA VOZ DEL PRELADO

Mes de María

El Obispo de Córdoba al Clero y fieles de su Diócesis:

Todos los años, al aproximarse el bellísimo mes de Mayo, hemos procurado reanimar la tradicional devoción que nuestros amadísimos hijos sienten hacia la Santísima Virgen, exhortándoles a practicar en honor de tan bendita y augusta Madre el piadoso ejercicio de las «Flores», conforme a las instrucciones que dimos en nuestra Circular de 26 de Abril de 1921. Mas en el presente año, pleno de extraordinarios acontecimientos, entre los que se destaca uno muy glorioso para la soberana Reina del Cielo y muy grato para todos sus hijos, no podemos, de modo alguno, contentarnos con solo reiterar las aludidas instrucciones.

Como sabéis, por nuestra anterior exhortación, dentro de breves días se abrirá en Sevilla la brillante Exposición Ibero-Americana, en la que España y veinte naciones de América, que la reconocen por madre, presentarán ante la faz del mundo civilizado el inmenso caudal de su cultura y progreso en todos los órdenes de su vida, y que, aprovechando tan favorable oportunidad, desde el 15 al 21 de Mayo se celebrarán también, con el favor divino, en dicha ciudad, un Congreso Mariano Hispano-Americano, bajo la presidencia de nuestro Eminentísimo Señor Cardenal Metropolitano, quien ostentará la representación de Su Santidad el Papa.

En este Congreso, además de tributarse solemnísimo y grandioso homenaje a Dios Nuestro Señor, de quien procede toda la prosperidad de los pueblos y naciones, se rendirá espléndido y entusiasta homenaje a Nuestra Señora la Virgen María, se publicarán sus glorias y singulares privilegios y se estudiará, bajo la dirección de los Prelados, la manera de intensificar en la vida pública y privada la devoción y el amor a la soberana Emperatriz de los Angeles y de los hombres.

Al solo anuncio de este extraordinario y glorioso acontecimiento han correspondido todas las regiones españolas, de una manera especial, siendo innumerables los Sacerdotes y fieles inscritos con ardiente deseo de asistir a las fiestas y asambleas del Congreso, y es para Nos consoladora satisfacción que nuestra amadísimos Diócesis vaya a la cabeza en este entusiasmo universal como lo demuestran las interminables listas de inscripciones ya publicadas y el considerable número de los que se aprestan a asistir a este solemne Congreso Mariano.

No es posible que todos nuestros carísimos hijos se trasladen a la ciudad hermana para tomar parte en las espléndidas manifestaciones de amor y cultos solemnísimos en que será glorificada la Virgen sin mancha; pero si está al alcance de todos unirse espiritualmente a los que a tan magna Asamblea concurrirán y contribuir con el poderoso y eficaz auxilio de la oración al mayor realce y feliz resultado de este memorable Congreso. En orden a ello; damos las siguientes instrucciones que nuestros estimados cooperadores, los Señores Curas Párrocos, procurarán hacer llegar a conocimiento de sus feligreses:

1.º Se procurará en el presente año celebrar con la mayor solemnidad posible el «Mes de María», siguiendo las normas dadas por Nos y que aparecen consignadas en el número X del «Boletín Eclesiástico» del año 1921.

2.º Desde el 15 al 21 de Mayo, plazo de duración del Congreso, culden de pedir a la Santísima Virgen por el feliz y provechoso resultado del mismo, rezando, a lo menos, tres Ave Marías con este fin.

3.º Confiamos al celo y prudencia de los venerables Párrocos la organización de fiestas, Comuniones, Romerías, etc., en honor de la Santísima Virgen, con asistencia de las Asociaciones Marianas.

4.º Sería muy de nuestro agrado que la tarde del día 19, y mientras se celebra la gran procesión en Sevilla, se tenga otra, bien organizada en cada uno de los pueblos de esta nuestra Diócesis con la imagen más venerada de Nuestra Señora.

5.º Finalmente, es nuestro deseo que todas las Cofradías y Asociaciones y entidades católicas envíen al Congreso expresivos telegramas de adhesión.

Córdoba 20 de Abril de 1929. † ADOLFO, OBISPO DE CÓRDOBA.

Notas financieras

La Conferencia de Expertos tiene que lugar en París, constituye uno de los temas financieros de más actualidad en el mundo.

Aún cuando España está alejada de los asuntos que en la misma se van a tratar, se sigue la marcha de los mismos con interés.

Desde que terminó la guerra europea, vino Alemania con la obligación de pagar las reparaciones a que se comprometió, pareciendo ya cosa acordada con el cumplimiento del plan Dawes.

Pero, al parecer, esto no se lleva a efecto por que en la práctica no puede realizarse Alemania, habiendo pedido por lo mismo a los aliados una modificación.

Las naciones aliadas recibieron, como es sabido, durante la guerra, grandes cantidades de dinero proporcionadas por los Estados Unidos, cuyas cantidades les reclaman en la actualidad, y que no pueden pagar si a su vez no las reciben de los alemanes.

Todo gira alrededor de esto. Las peticiones de las naciones acreedoras de Alemania han sido presentadas en globo y puestas estas de común acuerdo.

Por lo que respecta a Alemania, su enviado el Dr. Schacht, procura reducir en lo más posible las deudas a pagar.

Es curioso seguir la marcha de este asunto en la prensa francesa y en la alemana.

La primera se queja de que la reducción a que ha llegado el Gobierno es mucha, excediendo de 6.000 millones de francos, y la segunda dice que no se debe pasar por las exigencias de los aliados.

Puede decirse que hay entablada una verdadera guerra financiera.

La conferencia no ha terminado y como conclusión de la misma se preve que no lleguen a un acuerdo, señalando nuevas conferencias.

Este asunto, como es natural, ha repercutido en los mercados de valores extranjeros y ha influido en el cambio internacional y en esto sí que de rechazo nos ha afectado.

La libra esterlina que en la semana anterior en el mercado mundial estuvo débil, debido a las esperanzas de un éxito en el asunto de las reparaciones y del buen efecto que produce la noticia del presupuesto de 1929 a 30, adquiere firmeza y sube.

El franco por la primera de las causas de la libra y por que así mismo se espera superavit en el presupuesto próximo y como consecuencia disminución de impuesto en los valores mobiliarios, va hacia arriba.

La política financiera que desarrolla Poincaré, es elogiada mundialmente.

Como consecuencia de la misma se espera que el Banco de Francia, muy en breve, rescate los depósitos del oro retenido por los Estados Unidos y cuya cantidad asciende a 100 millones de dólares.

ATEULUZ.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol 26 20

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 20 30

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 14 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 17 10

Oscilación 6 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 2 40

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º 752 20

Temperatura a la sombra 15 20

Temperatura de termómetro humedecido 14 20

Tensión de vapor 11 40

Humedad relativa 89 00

Estado del Cielo Cubierto

Dirección del viento S. O.

Fuerza Ventolina

Recorrido en 24 horas 216 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico. Rafael Vázquez.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla. Café y Confitería.

La apostasía en la prensa

Los destrozos espantables de la gran guerra son poca cosa comparados con las ruinas espirituales que va sembrando la prensa mala, y los explosivos y proyectiles que lanza el mal periódico contra la salud moral de los redimidos por Jesucristo son de mayor calibre y más horrendos que los que ha creado el genio destructor de la guerra. Los cañones, ciertamente, han matado muchos cuerpos; el cañón de la pluma suele matar las almas. ¡Y qué innumerables son sus víctimas!

Recorred las calles, plazas, trenes y lugares todos de nuestras ciudades, leed las fajas de los suscriptores, escuchad la diaria gritería de las calles, anunciadora de periódicos liberalísimos, antirreligiosos, anticlericales de la Corte y Villa de Madrid, bien conocidos ciertamente por todos, y decidnos después si no es verdad que la inmensa mayoría de los que leen periódicos, leen con avidez el periódico malo, el diario enemigo de la Iglesia, de su doctrina inmutable, de su santísima moral y de sus sagrados ministros.

Tenemos algunos periódicos católicos excelentes; en sus columnas resuena día por día y año por año, la afirmación católica, su programa es la confesionalidad de la fe, el tesoro más grande, el más rico patrimonio que nos han legado nuestros padres y mayores; todos los pasos de tan beneméritos diarios suenan a victorias de Cristo, eterna Verdad, sumo Bien; quien quiera buscar y hallar verdad, justicia, moralidad y cuanto el hombre debe amar, lo halla en el periódico netamente católico; entonces, ¿cómo los que se tienen por católicos leen, sostienen, propagan y aplauden a periódicos que no lo son? ¿Qué clase de apostasía es esa que incluso hace sacrificios para ver vilipendiadas las más caras creencias del cristianismo, y combatidas «las más puras costumbres» de los hijos de la Iglesia, doble puntal que sostiene individuos, familias y sociedad? Publicar, comprar, sostener y leer malos periódicos es mal tan grave, que así como no sabemos señalar un medio de preservar del mal y de conservar en la honestidad y en la virtud a los que frecuentan teatros, cines inmorales y salas de bailes, o bailes «agarrados», tampoco podemos indicar remedio alguno para librar de la infección y envenenamiento del alma a los lectores habituales de periódicos sectarios, heterodoxos, anticatólicos.

MATRO MÚGICA.

CASTRO DEL RIO

MATRIMONIO

Lo ha efectuado en esta población la simpática y virtuosa señorita María Algaba Luque con el joven abogado don José Luis Fernández Castillejo, siendo sus padrinos don Federico Fernández Castillejo, hermano del contrayente, y doña María Dolores Luque, madre de la desposada.

Bendijo la unión sacramental don Juan Castro Luque, presbítero coadjutor de la parroquia del Carmen, tío de la contrayente.

El enlace se efectuó en uno de los salones de la casa de los Sres. Algaba, ante una efigie de la Purísima con multitud de luces y abundantes macetas de plantas y follaje.

Vestía la novia traje de seda blanco con abundante pedrería, velo y el simbólico ramo de azahar.

La cola fué llevada por la monísima niña María Criado Luque.

Que el Santo Cristo del Carmen y la Virgen de la Soledad de quien son tan fervorosos los Sres. Algaba, acompañen en su vida matrimonial a los nuevos esposos queridos amigos nuestros.

El corresponsal les desea eterna luna de miel. Han recibido los novios multitud de regalos.—J. M. A.

ELEVADOR MULTICELULAR

«CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono n.º 2858.

Del Concurso a Curatos

CIRCULAR

LLAMANDO A LA FIRMA PARA SEGUNDA PROPUESTAS

Posesionados de sus parroquias los nuevos señores Curas propios nombrados a virtud de las primeras ternas, citamos y llamamos a los señores opositores que no hayan obtenido curato para que en el tiempo que media, desde el día en que aparece esta circular en el «Boletín Eclesiástico», hasta el sábado día 4 de Mayo próximo, se presenten por sí o por apoderado en la Secretaría del Concurso a las horas ordinarias de oficina para firmar los que fueren de su agrado entre los que se mencionan a continuación, con objeto de elevar las segundas y últimas propuestas de este concurso general.

Córdoba 20 de Abril de 1929.—† EL OBISPO DE CÓRDOBA.

Curatos de término.—S. José y Espíritu Santo de Córdoba; Asunción de Priego.

Curatos de ascenso.—Asunción de Benquerencia; Encarnación del Viso.

Curatos de entrada.—Asunción de Luque, Santa María de Albendín, San Benito de Peraleda, Salvador de Cuenca, Concepción de Valsequillo, Concepción de Villanueva del Rey, Purificación de Doña Rama, Santa Elena de Cardenchoa, S. José de Cañada del Gamo, San Juan Bautista de Argallón, Santa Catalina de Fuente la Lancha, Carmen de Azuel y Cardena, S. Andrés de Alcaracejos, Santa Ana del Guijo, San Sebastián de Torrecampo, El Rosario de Fuente Tójar, Nuestra Señora de los Angeles de Las Pinedas, Nuestra Señora de Gracia de Zambra.

Curatos rurales.—De 1.ª clase, San Caixto; de 2.ª clase, Trasierra.

Del Magisterio

Ha cesado en la escuela número 11 de esta capital, la maestra doña María Lorenzo Cantarero.

Se ha posesionado doña Consolación Molero Amaro, de la escuela número 10 de esta capital, nombrada interinamente.

Por la Sección se han hecho los siguientes nombramientos interinos:

Doña María Gracia Prado Pérez, para Carcabuey; doña Guadalupe Castro Crespo, para la primera de Bujalance; doña Socorro Martínez Menéndez, para Luque; doña Encarnación Martínez Menéndez, para la auxiliar del mismo pueblo; don Pedro Romero Ajenjo, maestro sustituto temporal de Fuente Palmera.

Villa del Río

En el rápido de esta tarde ha llegado procedente de Madrid, la distinguida señora doña Araceli Gallo, trayendo muy buenas impresiones del doctor Marañón, sobre la enfermedad que hace algún tiempo viene padeciendo.

Hacemos votos porque se cumplan los satisfactorios pronósticos del reputado médico.—TEODORO SOTO.

Gobierno Civil

Han visitado al Gobernador civil los alcaldes de Doña Mencía, La Rambla y Villanueva del Rey, y don José Carretero.

El Gobernador civil ha impuesto a Martín Calero Serrano, la multa de 100 pesetas, por embriaguez y escándalo.

NOTARIOS

Ha sido nombrado en turno primero, para la Notaría de Castro del Río (por traslación de don Dionisio Angulo Laguna), a don José Gómez Mir, que sirve de la Jimena.

Notas de la provincia

DENUNCIADO

Ha sido denunciado por extraer piedra de la finca «Arroyo Canteras», en Aguilar, Alberto Leiva.

INCEN 10

En el Viso se declaró un incendio en la casa núm. 7, sita calle Carretera, propiedad de Jesús Toril Moreno, ardiendo una habitación.

Las pérdidas ascienden a 1.200 pesetas.

ABOGADO

Se ofrece administrador, representante, gerente, etc.; consultas y asuntos jurídicos. Diríjase: Anunciante, en esta Administración.

Pláticas del Doctor

No está de más, lectora, que charlemos otra vez de la vacuna. Ya te habrás enterado de que en Inglaterra existe en la actualidad una verdadera epidemia de viruela, con casos seguidos de defunción y todo. Resulta verdaderamente paradójico que pasen estas cosas en el país cuna de la vacunación; pero hay que rendirse ante la evidencia de la realidad.

Sucedé que en Inglaterra es tal el respeto que se tiene a la libertad individual, que por lo visto se permite que no se vacunen aquellos ciudadanos que sienten aversión hacia esta definitiva medida profiláctica. Lejos de mí ánimo meterme en lo que sucede en la casa del vecino, cuando apenas me llamo Pedro en la mía propia; sin embargo, no debo ocultarte mi opinión de que la libertad individual debe terminarse en el punto y hora en que moleste a los demás, y como es un hecho comprobado por cerca de un siglo y medio de experiencia que la vacunación evita la viruela, me parece muy bien que nuestro Gobierno, haciendo caso omiso de lo que ocurra en otros países, se muestre intransigente en lo de obligar, de grado o por fuerza, a vacunarse a todo el mundo (español, se entiende.)

Una vez más te recomiendo con insistencia que te vacunes y sobre todo que lo hagas a tus hijos; con ello, y a cambio de pequeñas molestias, contribuirás a tu propia tranquilidad y al buen nombre de nuestra Patria; desenterrar de ella esa pestilencia tan horrenda llamada viruela, es una obra a la que estamos obligados, porque contamos con medios para ella.

No faltan nunca comadres y otras personas de su categoría mental, que ponen su paño al púlpito tronando contra la vacuna, a la que achacan males sin cuento, derivados del manoseado «revoltijo» de los humores. Tu no hagas caso de esas prédicas.

Salvo contadísimas excepciones, todas ellas derivadas de enfermedades agudas, que solo tu médico puede apreciar en cada caso, la vacunación no solo no altera nada la constitución humoral de los niños y personas mayores, sino que acostumbra, sobre todo a los primeros, a la lucha contra las infecciones, desarrollando en ellos energías hasta entonces latentes, de gran transcendencia en su vida futura.

No se puede predecir cuanto tiempo dura la inmunidad conferida por cada vacunación, lo mismo la primera que las sucesivas; aquellos plazos de cinco a siete años, tienen la categoría de verdaderos acertijos que solo el tiempo puede descifrar. Depende de las fuerzas defensivas desarrolladas por cada individuo, variables como lo son todas las manifestaciones de la vida, como lo es la misma cara, tan distinta en cada persona que nunca verá una exactamente igual a otra.

Una práctica muy recomendable es la repetición frecuente de la vacuna. Si, por ejemplo, vacunaste a tu hijo el año pasado, y este o el que viene vuelve a vacunarlo, podrá suceder que el niño conserve todavía el poder inmunizante que le confirió la primera operación o que lo haya perdido. En el primer caso, la nueva vacuna no le serviría de nada; pero como la operación se reduce a dos o tres arañazos, que pronto cicatrizan, no han hecho sufrir al nene más que una ligerísima molestia, ni más ni menos que como cualquier vulgar rasguño que pueda hacerle la niña con un alfiler, cosa tan frecuente; bien poca cosa en resumen. Pero si ha perdido la inmunidad, le haces un gran beneficio con vacunarle de nuevo. Ya ves que la cosa merece la pena.

El peligro de contaminaciones secundarias, antes relativamente frecuente, bien por infección de la misma linfa, bien por proceder esta, no de terneras científicamente vigiladas, sino de otra persona, como cuando se hacía la operación de brazo a brazo, ha desaparecido hoy, puesto que la linfa se expone en buenas condiciones, el gobierno la controla bien, y el personal sanitario (dicho sea en su honor) sabe lo que se hace.

En otras ocasiones hemos platicado ya acerca del valor que debe darse a los fantásticos peligros pregonados a los cuatro vientos por las comadres; ruido y nada entre dos platos. Los niños que «tienen los humores revueltos», no son más que enfermitos la mayoría de las veces por desconoci-

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

miento de sus madres de las más elementales prácticas de alimentación, vestido y limpieza de la infancia; a menos que hayan heredado de sus padres taras que no deben pasar desapercibidas ni por la madre ni por su médico. Y en todo caso, ten siempre presente que hoy día, la vacunación, en general, y prescindiendo de la antivariólica, es un remedio muy usado precisamente para esas manchas y costras de origen infeccioso siempre, y que las gentes creen que son humorales, tan repulsivas y que tan mal sientan a los niños y a las madres de los que las padecen.

Vacúnate, pues, y vacuna a tus hijos muy a menudo; aconseja siempre a tus amigos que hagan lo mismo con los suyos; súmate de este modo a la acción sanitaria emprendida de tan celosa manera por este Gobierno, y vuelvo a repetirlo que tendrás la satisfacción de alejar la viruela de tu casa y del círculo de tus amistades, así como la de contribuir un poquito al honor de España que tanto nos interesa a todos los españoles.

Dr. EDUARDO TELLO, Correspondiente de la Real Academia de Granada.

Vida religiosa

SANTORAL. Día 25. San Marcos, evangelista.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las diez, y por la tarde a las cinco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Que los encargados de cuidar a los enfermos por deber o por caridad, se santifiquen ellos mismos y lleven a los enfermos a la perfección cristiana.

Intención misional: Que en las regiones de misiones se destierran todos los errores y aún los mismos misioneros protestantes encuentren la verdad.

Resolución Apostólica: Practicar la obra misericordiosa de visitar y consolar a los enfermos.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En la parroquia del Salvador, mañana por don Manuel Enriquez.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

La Habilitación del Clero

Habiendo quedado vacante el cargo de Administrador Habilitado del Clero de esta Diócesis, por defunción de M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanara y Taravilla (q. e. p. d.), el Excmo. Sr. Obispo ha tenido a bien se proceda a la elección de la persona que haya de desempeñar con arreglo a las disposiciones vigentes.

La elección de Administrador Habilitado tendrá lugar el día 22 de Mayo próximo, a las doce de la mañana, en la Sala de recepciones del Seminario Conciliar de San Pelagio, bajo la presidencia del M. I. Sr. Provisor y Vicario General, en nombre y representación del Prelado y del delegado que designe el Sr. Gobernador civil.

El nombramiento de comisionados que hayan de representar a los participantes del presupuesto eclesiástico el día de la elección, se verificará el día 8 del expresado mes de Mayo.

El «Boletín Eclesiástico» del pasado lunes inserta el edicto y las resoluciones que sobre el particular ha adoptado el Excmo. Sr. Obispo.

Imágenes y Via-Crucia de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata menudas.

Encajes para altares y Albas, hilos, tentetas, galones, flecos de oro y plata.

Lamparillas.

La Milagrosa.

GRANDES SURTIDOS.

Calle Córdoba núm. 20.

Anto o Zafra y Vera



Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª.—Córdoba, estaña; contra Rafael del Rosal Alguacil. Defensor el señor Nayas Barbudo. Procurador, señor Barasona.
Sección 2.ª.—Posadas, abusos deshonrosos; contra Arturo Molina Hernández. Defensor, señor Belmonte. Procurador, señor Torres.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización Desde 23 de Abril hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'40 kilo
Idem sin hueso 4'74
Ternera con hueso 4'00
Idem sin hueso 5'54
Machos 3'10

Fernán Núñez

TOMA DE POSESION DEL NUEVO PARROCO
El día 16 a las seis de la tarde tomó posesión como Cura propio de esta, don Rafael Reyes Moreno. A la hora indicada se hallaba la Parroquia concurrida por innumerables fieles, entre ellos estaban todas las Autoridades, Alcalde, Juez, Teniente de la Guardia Civil, representación de todas las Hermandades y cofradías, distinguidas señoras y señoritas de la localidad y otras muchas personas principales de la misma entre las que citaremos a don Manuel Giménez Benito, don Cristóbal Benítez Ayllón, Director de este Banco Español de Crédito, don Francisco Gómez Giménez, de La Rambla; señoras López, Fernández, Jiménez, García y representación de otras familias cuyos nombres no recordamos, todas las señoras Maestras y Maestros Nacionales, numerosa representación del pueblo de Cardena y en fin cuantos tuvieron noticias del acto que se

lba a realizar, sin olvidar a los hermanos y familia del nuevo Párroco.
Entre el elemento eclesiástico tuvimos el gusto de saludar a don Sebastián Crespo Cuesta, Párroco de San Miguel (Córdoba); al M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, Canónigo de la S. I. C.; a don José Serrano Aguilera, Cura Párroco de Espejo; Coadjuutores de esta Parroquia, don Fernando Berral Baena y don Arturo Franco Castro y al Presbítero y Maestro Nacional de esta don Alfonso Adamuz Montilla.
Leído el título de presentación del Excmo. e lmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y de nombramiento por Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII a favor de don Rafael Reyes Moreno, procedió a la ceremonia de posesión de la Parroquia con todas las formalidades de ritual. Concluida esta subió al púlpito el señor Martínez Navarro, quien saludó al pueblo de Fernán-Núñez, a quien dijo correspondía el honor de tener al frente de la Parroquia a un hombre laboriosísimo, abnegado y celoso en el cumplimiento de su deber como lo ha demostrado durante diez años en el pueblo de Cardena, representado en el acto por innumerables amigos que han querido testimoniarle su adhesión asistiendo al mismo. Hizo en elocuentes frases la apología del sacerdocio representado dignamente en el nuevo Párroco y exhortó al pueblo a que le ayudase en su misión, pues él con su celo y sus virtudes habrá de enaltecer al hospitalario pueblo de Fernán-Núñez.
Desde el presbiterio y muy emocionado habló a los fieles el nuevo Párroco agradeciendo a las autoridades, a sus compañeros y al pueblo entero la afectuosa acogida que le habían dispensado y que habría de servirle de estímulo en el cumplimiento de su deber. Dijo que este acto jamás se borraría de su corazón ya que, de manera tan manifiesta le testimoniaban todos amistosa cordialidad. Se ofreció a todos incondicionalmente diciendo que

solo anhelaba la prosperidad de los nobles hijos de Fernán-Núñez y el engrandecimiento del reino de Dios en este pueblo.
Concluido el acto religioso todos los presentes desfilaron por la Sacristía para saludar al nuevo Párroco y a continuación pasaron las autoridades e invitados a los salones del «Bar Luque» donde fueron obsequiados espléndidamente. A la hora de los brindis hizo uso de la palabra el Presbítero y Maestro Nacional, don Alfonso Adamuz Montilla, quien saludó al pueblo y al Magisterio al nuevo Párroco. Cantó al sacerdote y al Maestro.
Realizó la figura insigne del actual Pontífice que ha solucionado la cuestión romana y la del Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis cordobesa quien nos envía al nuevo Párroco. Brindó por el Rey y por el actual Gobierno, dedicando un elogio al general Primo de Rivera.
A petición del público habló D. José Zafra Castro, Maestro Nacional.
Dice que se halla entre la pena de una despedida y la satisfacción de un nuevo saludo y una bienvenida; esta por tener la honra de saludar al nuevo Párroco; aquella por verse obligado a decir adiós a un hombre humilde y virtuoso cuyas virtudes le han granjeado el aprecio de todos.
Recuerda la gestión nobilísima de don Francisco Calero Cobos, Cura ecónomo que tendrá el honor de salir de Fernán-Núñez sin que ni una persona le tenga por enemigo. Hombre de esa modestia, dice, son los que honran el sacerdocio, porque pasaron por los pueblos con misión pacificadora y ejerciendo el bien.
Habla del nuevo Párroco y dice que las mejores cartas credenciales que este puede presentar al pueblo, son una vida no interrumpida de trabajo, siendo providencial que aquí donde derramó sus sudores, venga a ejercer ahora su alta misión de apóstolado.
Ensalza al sacerdote que sabe mantenerse neutral en las obligadas luchas de los pueblos y que solo alza su voz en la Iglesia y fuera de ella para sembrar entre sus feligreses la paz y la concordia. Da la bienvenida al nuevo Párroco diciendo que su labor ha de ser beneficiosa a este pueblo, por la buena disposición de espíritu de que todos están animados.
Dedicó un elogio a don Sebastián Crespo Cuesta diciendo que honra y enaltece al pueblo que le vio nacer, con el cargo eclesiástico que desempeña en Córdoba, y termina diciendo que según sean el presbítero, el rector y el preceptor, así será el pueblo; dedicando unas frases a las Maestras de Fernán Núñez y Montemayor y un elogio cumplido a las muchachas que asistieron al acto, prestándole el encanto de su belleza.
Tanto el señor Adamuz como don José Zafra fueron muy aplaudidos, siendo este último felicitado por su discurso. D. Rafael Reyes abrazó emocionadísimo al señor Zafra.
Desearnos al nuevo Párroco toda suerte de aciertos y prosperidades en su cargo y en nombre de todo el pueblo le damos la más cordial bienvenida, anhelando le sea muy grata su estancia entre nosotros.
ANTONIO ALGUACIL.

Carratraca

Aguas minerales sulfurosas arsenicales


EXCELENTE CLIMA DE VERANO
Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HEPATICA y NEFROPULSAS, así como en las enfermedades de la MATRIZ y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.

Temperada: Julio, Agosto y Septiembre
Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Baleario (antigua fonda de Príncipe), completamente reformada, a la altura de las mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.
Médico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

• Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, se combaten con éxito cierto con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad  Es el mejor
De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.
VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES
CÓRDOBA

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Militares

Se despide el Teniente de Artillería, don Manuel de la Fuente, para Ceuta.
& Regresa el Teniente de Caballería, don José Cortés Pujadas, de Granada.
& Marcha el Capitán de Infantería, don Juan Pedraza Luque, a Murcia.
& Se ha autorizado al Capitán Médico, don Francisco Fernández Fernández, para una comisión en Fernán-Núñez.
& Se destina al Suboficial, don Félix Murillo, a la Zona de Córdoba.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1036
Sucursales: Café Gran Capitán, — Salones de billar en todos los establecimientos.

Oposiciones al Magisterio

La puntuación obtenida hoy en el ejercicio oral práctico es la siguiente:
Maestras: Sras. Ana María Castro Romero, 70 puntos; Rafaela Gómez Jurado, 68; Guadalupe Castro Crespo, 78; Francisca Valle Tisac, 82; Natividad Castro Jurado, 68; Catalina Laguna Osuna, 66.
Maestros: D. Antonio Aparicio Fernández del Olmo, 69 puntos; D. Luis Pozo Bravo, 53; don Agustín Navas González, 80; don Agustín Alvarez de Sotomayor, 50; don José Caballero Rubio, 73; don Rafael de la Rosa Carrillo, 95.
Hoy ha quedado terminado el ejercicio oral práctico en los maestros.

PRIEGO

HECHO CRIMINAL
Hace unos días se ha registrado en esta ciudad un hecho que merece la más absoluta condenación por parte de toda persona que quiera amar el orden social, como asimismo la sanción más severa.
En una de las muchas casas de campo que hay al rededor de la población y en la que habitaba la familia encargada de la finca, aprovechando la oscuridad de la noche, una mano criminal ha depositado una bomba, que al explotar ha causado grandes daños en el edificio. Afortunadamente todos los habitantes resultaron ilesos.
En el hecho intervienen las autoridades, y según parece, ya está en la cárcel el autor.
Para reprimir estos hechos tan criminales y antisociales no basta con la protesta que todos hacen, sino que sería conveniente ir pensando en la educación moral y religiosa del elemento obrero, que teniendo un buen fondo se encuentra bastante descuidada.

DE SOCIEDAD

Se han aliviado mucho en sus enfermedades la señorita María Alferez Aguilera y la virtuosa señora doña Luciana Aguilera de Molina.
Mucho celebraremos que muy en breve recobren la completa salud.
—Ha regresado, después de contraer matrimonio en Málaga, el señor Juez de Instrucción, don Luis Manzanares, a quien felicitamos deseándole toda clase de felicidades en su nuevo estado.—J. L.

Inquietantes síntomas de los tiempos nuevos.

Al tomar posesión de su alto cargo el nuevo Presidente de los Estados Unidos, pronunció un discurso en el que hizo una alusión al inquietante aumento de la criminalidad en aquel vasto país.
Según la prensa de Nueva York, el aumento es tal, que el 60 por 100 de las cárceles de Norte América son ya incapaces para contener los reclusos.
La mayor parte de los detenidos son traficantes en morfina, cocaína, opio y drogas tóxicas, y no cuentan más de 20 años de edad.
En una Memoria reciente, mister Wallis, director de una cárcel importante, dice que más de una vez ha tenido que meter dos presos en una misma celda, por exceso de población penal, y termina diciendo, que las cárceles americanas cuentan hoy a diario con 480 presos más que el año último.
Con dato elocuente de lo extendido que está el tráfico ilícito de drogas tóxicas, se hace constar de un modo fehaciente, que el número de detenidos en Nueva York por tal causa, en una sola noche, alcanzó a la cifra de 1 800 personas.
Por otra parte, la mortalidad debida al alcoholismo que se registra en Nueva York, aumenta de año en año en proporción alarmante, pues del 1 millón que se consignaba en 1920, ha sido de un 40 en 1927.
Como se vé por los datos anteriores, los síntomas de estos «tiempos nuevos» que tienen por característica la despreocupación moral y el imperio del egotismo materialista, no pueden ser más inquietantes para los pueblos que los padecen.
S. DE P.

Hacienda

Se ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura.
La asignación del material se verificará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

De Sociedad

Mañana San Marcos son los días de los señores Benavente, Blanco Belmonte y Maya.
—El alcalde señor Cruz Conde, se halla algo mejorado de su dolencia. Lo celebramos.
—De Villafranca llegó don Antonio Torro.
—Llegó de Los Blázquez, D. Eduardo del Pozo.
—Regresaron de los Moriles los Condes de Colomera.
—De Castro del Rio llegó el párroco don José Ayala Garrido.
—La caída del Presidente de la Diputación, señor Castilla, de que ayer dimos cuenta, tiene más importancia desgraciadamente de la que en un principio se supuso.
Se le ha hecho la radiografía y se le ha apreciado la fractura del cuello del femur izquierdo.
Esto le obligará a guardar un mes de cama.
Mucho celebraremos que la curación sea pronta y completa a la vez que lamentamos cordialmente lo ocurrido.

NOTICIAS

BOLETIN ECLESIASTICO
Sumario del número del 22 de Abril: Mes de María: El Obispo de Córdoba al Clero y fieles de su Diócesis.—Circular llamando a la firma para segundas propuestas.—Edicto para la elección de Administrador Habilitado del Clero.—Constitución Apostólica de Su Santidad Pío XI acerca de la Liturgia, el Canto Gregoriano y la Música Sagrada.—Tribunal Eclesiástico: Emplazamiento. Edictos de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de rentas.—Inscripción de posesión de bienes.—Tercera relación de socios inscritos para el Congreso Mariano de Sevilla.

MINERA

Don José Linares Linares, vecino de Córdoba, ha solicitado se le concedan cuarenta y cinco pertenencias de la mina denominada «Almagrera», de mineral cobre, sita en el término de Villanueva de Córdoba.
MALOS TRATOS
Carmen Valderrama Delgado ha denunciado en la comisaría a Antonio Crespo Montilla, por malos tratos. Carmen sufre lesiones leves.
ATENEO MEDICO
El día 26, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia en el local del Colegio Médico, el doctor Ruiz Maya, sobre «Simulación de la locura».

DESDE EL DIA

Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.
Los casos más desesperados de reuma y gota se curan con el
AGUA DE ALZOLA
HERIDO
Rafael Almagro Rubiales, conducía unas caballerías por el Campo de la Verdad.
Una de estas se desmandó, arrollando al niño Francisco Puntas Baronas causándole una herida en la pierna izquierda. Fué asistido en la Casa de Socorro.
EXCEDENCIA
Se concede la excedencia al cartero de la Administración de Córdoba, don Manuel Muñoz Espejo.
DE UNA CATÁSTROFE
Ayer en Sevilla un camión arrolló a tres ciclistas, matando a un sargento de artillería e hiriendo a un soldado y un paisano.
El soldado es de artillería y tiene su familia en la provincia de Córdoba.
Se llama Gabriel Adame Candes, de 20 años, sufre una herida contusa en la región temporal izquierda, contusiones en la cabeza y ambos párpados, epistaxis, hemoptisis, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo.
El pronóstico de estas lesiones es gravísimo.
POR AMENAZAS
Josefa Ruiz Serrano, denuncia a Manuel Olalla Lara, que le dirigió una carta amenazándole de muerte.
ADJUDICACION
Se ha adjudicado la subasta de las obras de pavimentación de las calles que circundan la Catedral, a don Miguel Cabrera Castro.
ACCIDENTE
Estando trabajando en un tejado de

la fundición de don Bernaldo Alba, el obrero Francisco Serrano Montes, tuvo la desgracia de caer a tierra.
Se produjo una herida en la región temporal izquierda. Pronóstico grave.
A LOS DUEÑOS DE TAXIMETROS
Por el presente se invita a los dueños de automóviles taxímetros de esta capital, para que asistan a una reunión que se celebrará el próximo jueves, día 25, a las diez de la noche, en el local del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», (Plaza de Jerónimo Páez), para tratar de la constitución de una Sociedad de propietarios de auto-taxis.
Córdoba 24 Abril de 1929.—La Comisión organizadora.
DE CORREOS
Con el fin de imprimir mayor rapidez al curso de la correspondencia dirigida a Córdoba, la saca de cartas, despachos de certificados y valores de Madrid para Córdoba, se cursarán en lo sucesivo por la expedición expreso descendente de Algeciras, en vez de cursarla como en la actualidad por la expedición expreso descendente de Cádiz.
VENTA Y TRASPASO
Se hace desde el día la venta de una casa y el traspaso de un establecimiento de comestibles muy acreditado. Razón en la Administración de este periódico.
En prosa y en verso
(EN LA PROCESSION DE SEÑORAS DE LA ASAMBLEA EUCARISTICA)
LA BENDICION CON EL SANTISIMO
He ocupado un puesto de honor. Una vara del palo que doselaba el Cuerpo Sacratísimo de Cristo iba en mis manos y desde el sitio ambulante que ocupaba, como desde ventana divina, veía yo circundada por el Viri, la Hostia Sacrosanta, que en aurifera Custodia portaban las manos ungidas de nuestro santo Pastor.
Yo miraba a Jesús extáticamente; y ayudado por la imagen del Crucificado impresa en la especie sacramental sólida, pretendía como descender el velo y aclarar el misterio del Augusto Sacramento. Y el velo parecía descorrerse. Y el misterio aclararse; porque a su paso se me representaba la vida mortal de Jesús en el marco mismo que nos rodeaba. Niños que se adelantaban como queriendo acercarse a El. Inválidos que parecían clamar desde el fondo de su corazón, a la manera del paralítico del Evangelio. Pecadores a uno y otro lado.
Un sentimiento de caridad venía de la Hostia como suave brisa. Todos estábamos por él animados; Caridad para los inválidos; Caridad para los pecadores...
Y quién en presencia de Jesús, se atrevería, faltando a ella, a tirar la primera piedra?
Legamos a la catedral. En el trascoro el Prelado vá a alzar la Sagrada Forma sobre un mar de gente que me recordaba un momento igual de la Vega Baja de Toledo, y acariciando ideas y resucitando pensamientos, mi mente se refrescó con el recuerdo de la inspiración de aquel día.
LA BENDICION CON EL SANTISIMO
Son momentos solemnes. Oro. In-cienso.
Desgranar de oraciones. Palpitante emoción de un hondo y denso latir de corazones. Voces dulces, de célica armonía. Nubes de aroma santo. Recuerdo de Delfica elegía, que mueve a tierno llanto. Custodia que me arranca un firme. (Credo)
Se vé a Jesús vivir! Y mi alma sube tanto en su deseo... que siente no morir.
VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA. Abogado del Estado, Jefe en Burgos y Presidente de los discípulos de San Juan y caballeros Eucarísticos.

M. CABALLERO

Médico-Dentista
Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laporilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Incrementando en 340.000 pesetas el crédito para gastos de representaciones, conferencias y comisiones de estudios en el extranjero.

Aplicando por vez primera el régimen de tutela, como se determina en el artículo 286 del estatuto municipal vigente al Ayuntamiento de Valluércanos (Burgos), interviniendo directamente el Estado en su administración.

En su consecución y como se preceptúa en dicho artículo, el Consejo de ministros ha estudiado y aprobado el caso y autoriza al delegado de Hacienda de Burgos para que intervenga sustituyendo al Ayuntamiento actual en todas sus funciones.

Formará un expediente para depurar responsabilidades y hará el presupuesto de rehabilitación.

Nombrando al arquitecto don Antonio Gómez Millán, para que lleve a cabo la terminación del monumento al descubrimiento de América.

Se consignan cuarenta mil pesetas para los gastos que estas obras originen.

Aprobando el reglamento de protección a la industria sedera.

Relación de productos cuya exportación se prohíbe con arreglo a la ley de las plagas del campo.

Artillería

En «El Diario Oficial del Ministerio del Ejército» se publica hoy una disposición relativa a la oficialidad de artillería de la escala de reserva.

Se confirma al ministro la autorización para que agregue a las unidades existentes en las regiones respectivas los oficiales de la escala de reserva del arma de Artillería que en dicha disposición se mencionan y son trece capitanes, treinta y nueve tenientes y dieciséis alféreces.

Se les conceden los emolumentos de gratificación de mando.

La escala de reserva

Además de la disposición sobre los oficiales de artillería que aparece en otro lugar, el Gobierno ha dictado una disposición en favor de dicha escala, cuya disposición ha firmado hoy el monarca.

Por ella se fija el límite a que pueden ascender los jefes y oficiales de las escalas de reserva de infantería, caballería, artillería, ingenieros, sanidad militar e intendencia. Ese límite es el empleo de coronel.

Suscripción

La suscripción de «A B C» para el monumento a la Reina D.^a María Cristina, asciende a 522 878 pesetas.

Repoblación forestal

El conde de Guadalhorce ha hecho las siguientes declaraciones sobre la repoblación forestal.

Más que repoblación debe llamarse restauración de las montañas y tiene tres aspectos: repoblación propiamente dicha, pastoreo y repoblación natural.

La obra de la repoblación forestal decretada en 1926 es un ensayo, una iniciación de la verdadera repoblación forestal.

Se ha comenzado por la zona más preparada a tales efectos que es Galicia y se estudia su adaptación a toda España.

Se quiere una preparación conveniente que estimule el orden social.

Con la obra, una vez realizada, se

conseguirá la repoblación de 500 a 700.000 hectáreas.

Teniendo en cuenta que España tiene más de 25 millones de hectáreas, se ve que lo hecho no significa gran cosa.

Pero debe tenerse muy presente que los rendimientos no son de momento, sino un legado que hacemos a la posteridad.

En su día los gobiernos, en vista de los rendimientos conseguidos, continuarán las obras.

Con el crédito concedido en 1926, cien millones, se han repoblado en la Coruña 40.000 hectáreas, en Lugo 45.000, en Orense 32.000, en Pontevedra 30.000, en Oviedo 24.773, en Vizcaya 15.000, en Cuenca, 28.120, en Logroño, 41.350.

Faltan aún varias provincias, como Burgos, que está casi terminada.

No se puede especificar aún que clase de plantas es la más adaptable para cada terreno.

En tesis general puede decirse que el pino en el Norte y el eucalipto en el Sur.

Sigue a estas plantas el chopo.

Se acaban de conceder ocho millones al Patronato de las Hurdes para la repoblación de 25.000 hectáreas.

Se ha constituido un consorcio. El Ayuntamiento de Alcubierre también ha conseguido el apoyo del Estado, siendo la primera vez que el Estado trata directamente con un ayuntamiento.

Se repoblarán cinco mil hectáreas. La repoblación alcanzará las siguientes cifras:

Propiedad pública no forestal seis millones de hectáreas.

En propiedad particular 12 millones.

Vacante

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

En «La Gaceta» se publica el anuncio de una vacante de ingeniero subalterno en el distrito forestal Sevilla, Huelva y Córdoba.

Ascensos por elección

En el «Diario Oficial del Ejército» aparece hoy una relación de jefes y oficiales presentes el año último que ocuparán el último puesto de la mitad de las escalas respectivas con arreglo a los preceptos del reglamento de ascensos por elección.

Para artillería se dictará oportunamente la disposición correspondiente.

Firma régia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Ejército:

Fijando el límite de la carrera en la escala de reserva de las diferentes armas.

Disponiendo que el general de división don Francisco Mercader Conde de Bellod, pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem el general de brigada don Juan Montero, pase a la segunda reserva por igual causa.

Nombrando al coronel de infantería don Leopoldo Castellet, para mandar la Zona de Reclutamiento de Huelva.

Idem a don José Moscardó, para la de Orense.

Concediendo al teniente coronel de infantería don Salvador Múgica el mando de las fuerzas regulares de Ceuta núm. 3.

El 1 de Mayo

Se han circulado las órdenes sobre la fiesta socialista del 1 de Mayo.

Son análogas a las de años anteriores.

No se permitirán asambleas ni mítines en cines, cafés y teatros, únicamente podrán celebrarse en las casas sociales.

Se exigirá un absoluto respeto a la libertad del trabajo.

Consejo

Antes de las seis y media comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Callejo a preguntas de los periodistas dijo que tenía buenas noticias y que no había novedad.

El ministro de Justicia dijo que solo llevaba tres expedientes de libertad provisional.

A las siete menos veinte llegó el marqués de Estella, quien manifestó que el Consejo de hoy sería largo, pues ya no habría otro esta semana ni en varios días después y había que despachar los asuntos pendientes.

Los gobernadores

La lista de la combinación de gobernadores que ayer firmó el Rey no ha sido facilitada tampoco en los centros oficiales ni se ha publicado en la «Gaceta».

Médicos

Palencia.—Ocho inspectores médicos municipales han renunciado el cargo. El Ayuntamiento en pleno les ha aceptado la dimisión y ha facultado a la comisión permanente para que reorganice los servicios.

La dimisión la ha originado el antagonismo entre los médicos y el concejal delegado don Abundio Rincón, médico también que ejerce en la capital.

Los dimisionarios se han ofrecido a seguir trabajando mientras se reorganizan los servicios.

El «Jesús del Gran Poder»

En el Perú

El embajador de España en Lima comunica que llegaron los aviadores Jiménez e Iglesias, llevando un pliego con documentos para el gobierno peruano que entregaron.

Noticias particulares dicen que en Lima esperaban a nuestros aviadores más de 30.000 personas.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Ecuador

El gobierno del Ecuador ha solicitado que el «Jesús del Gran Poder» pase por su territorio.

El gobierno español ha accedido a su petición.

En su consecuencia en vez de ir de Lima a Guayaquil irán de Lima a Quito.

La distancia en línea recta entre ambas capitales es de 1.360 kilómetros.

Barcelona

Ferrocarril

Se ha inaugurado el ferrocarril subterráneo a Sarría

A Madrid

Mañana marchará a Madrid el gobernador con una comisión de algodoneros para gestionar del conde de los Andes asuntos de interés.

Reina

El cónsul de Rumania ha comunica-

Más de Cinco Lustras de Teatro

POR

Daniel Aguilera Camacho

ASPECTO MORAL Y LITERARIO DE OBRAS VISTAS REPRESENTAR EN LO QUE VA DE SIGLO, SINGULARMENTE ESTRENOS

Dos tomos. El primero de 400 páginas y el segundo de 200

Esta obra que contiene censura eclesiástica, ha sido recomendada por los rotativos católicos «El Siglo Futuro» y «El Universo», de Madrid; «El Correo Catalán», de Barcelona; «La Gaceta del Norte», de Bilbao; «El Noticiero», de Zaragoza, y otros; y por las revistas católicas «El Pilar», de Zaragoza; «La Hormiga de Oro», de Barcelona; «La Estrella del Mar», órgano de las Congregaciones Marianas de España; «Razón y Fé», revista hispano americana de los Padres de la Compañía de Jesús; «La Semana Católica», de Madrid, y otras.

Precio de los dos tomos, 10 pesetas

DE VENTA EN CASA DEL AUTOR:

Administración del «Defensor».-Ambrosio de Morales, 6. CORDOBA



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143.—Barcelona.

do a las autoridades que la Reina de su nación llegará a esta el martes próximo de riguroso incógnito.

Misceláneas

De Ejército

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército publica una real orden modificando la del 13 de Julio de 1891 relativo a la pena que han de aplicarse a los individuos de los cuerpos de carabineros y de la guardia civil por delitos de imprudencia temeraria o simple imprudencia por negligencia.

Cuando la pena no lleve aneja la rescisión del compromiso o la expulsión del cuerpo, si la aplicación de pena es rigurosa en atención a la pena impuesta y a la trascendencia del hecho, sin mengua del prestigio del cuerpo, el individuo puede solicitar el reintegro, haciendo la petición al Rey.

Disponiendo que en los meses de Abril y Mayo se organicen campeonatos regionales de polo.

Una disposición relativa a oficiales de la reserva de artillería.

Ruinas

Melilla.—En las cercanías de Annual se han descubierto unas ruinas antiquísimas.

En ellas se ve una habitación muy amplia con quince columnas parecidas a las de la Mezquita de Córdoba.

En su exterior se admiran tres arcos semejantes a los del Mirador de la Reina del palacio árabe de Granada, en la Alhambra.

Sentencia

Murcia. La Audiencia ha condenado a 30 años de presidio a Urbano San Nicolás, que asesinó al farmacéutico de Palmar, don Rafael García.

Defunción

Ha fallecido el pintor don Carlos Lezcano, que era discípulo de Sorolla.

El Conde Zeppelin

Huelva.—A mediodía voló sobre esta capital el dirigible Conde Zeppelin, que ayer salió de Berlín.

Sevilla.—A las tres y media ha vo-

lado sobre esta capital el Conde Zeppelin, siendo aclamado.

Extranjero

Chilena

Valparaíso.—Está siendo muy agasajado el general Millán Astray.

La colonia española pedirá al gobierno español que conceda el embajador a los aviadores del «Jesús del Gran Poder» y a Millán Astray.

Terremoto

Moscou.—Ha descarrilado un tren a causa de un terremoto. Resultaron seis muertos y nueve heridos.

Hotel

Nueva York.—Han sido aprobados los planos para un hotel de 75 pisos en Brooklyn. Se presupuestan para la obra 15 millones de dólares.

Conferencia

Nápoles.—Se está celebrando la conferencia internacional de comunicaciones ferroviarias.

Se acordó que haya una moneda única para las tarifas X internacionales.

Méjico

Los federales han entrado en Sonora.

La aviación del gobierno bombardea a los rebeldes.

Incendio

Un incendio ha destruido la librería nacional de Dunquerque, quemándose 90.000 volúmenes, entre los que hay códices de inestimable valor.

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y charo negros, en tacones medios y altos, 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS, 26

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Notas de Bujalance

El día 21 se celebró una solemne fiesta religiosa en el convento de Madres Carmelitas descalzas en honor del Patrocinio de San José, ocupando la sagrada cátedra el R. P. de la misma orden Fr. Isidro de la Virgen del Carmen, de la residencia de San Cayetano en Córdoba, que fué muy felicitado por su elocuente discurso.

En 23 en la parroquia de San Francisco de Asís hubo solemnes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Concepción de Lora y Daza, que falleció el 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos; fué en vida amable, cariñosa y modelo de virtud é inculcando en sus hijos el santo temor de Dios y socorriendo con prógria mano la necesidad de los pobres.

Damos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia por tan irreparable pérdida.

—El día 21 comenzamos a recibir del cielo la benéfica lluvia, esperada con ansia por los agricultores, que desconfiados temían la pérdida de la gran cosecha de cereales que se aproxima, agostada por la perlinza sequía.

JOTAERRE.

¡Nuestros corresponsales

Con el fin de facilitar el trabajo de ordenación y acopio de corresponsalías rogamos a nuestros representantes en los pueblos de la provincia, nos envíen cuantas veces les sea posible sus interesantes trabajos escritos a máquina y en otro caso cuidándose de que la letra sea lo más clara posible.

Igualmente les encarecemos que pongan al pie de todas las corresponsalías la fecha en que fueron escritas.

Cámara Oficial Agrícola de Córdoba

A LOS COSECHEROS DE ACEITE

Estando muy próximo el día de la apertura de la Exposición de Sevilla, en cuyo recinto existe terminado y decorándose un espléndido pabellón dedicado a la riqueza olivarera, se previene a los cosecheros de aceite que pueden y deben enviar a dicha Exposición muestras de sus productos y fotografías de sus fincas, teniendo la facilidad de hacerlo por conducto de esta entidad, la que se encargará de remitirlas a la Cámara Agrícola de aquella ciudad, donde se les suministrarán frascos apropiados para las muestras, caso de no tenerlos el interesado.

Córdoba 16 de Abril de 1929.—El Presidente, JOSÉ RIBÓO.



El Manantial

JOSÉ LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras.

CLASES DE AGUA A LA VENTA

Alzola, Borines, Cabelro, Estona, Carabaña, Cofrentes, Corcón, Evian-Cachat, Insalus, Lanjarón, Loches, Marmolejo, Mondariz, Mont-Ait, Rubinal, Solares, doble litro, Idem litro, Idem medio litro, Villaharta, Vilajuiga, Idem medio litro, Vallequillas, Vichy-Catalán, Vichy-Hopital, Vichy-Celestins, Vichy-Grande-Grille.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Depósito: CALLE ALONSO DE BURGOS, SIN N.º (Frente al Hotel Regina)

Teéfono n.º 1710.—CORDOBA

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

CASANA - DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CORDOBA

Redacción y Adm'n'stración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilete, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas			Pesetas			Pesetas			
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.	
2	9 » 6 1/2	10	20	35	40	50					
3	9 » 13	15	50	60	80	100					
4	13 » 13	20	60	70	90	125					
5	9 » 20	50	100	125	150	175					
6	13 » 20	75	125	150	175	200					
7	18 » 20	100	150	175	200	300					
8	13 » 27	125	175	200	250	400					
9	29 » 27	200	250	325	400	500					
10	26 » 41	300	500	600	750						
11	54 » 41	600	750	1,000							

Noticia de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción, varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

HUESPEDES

Se admiten un huésped o dos en familia. Razón: calleja de Heredia, número 6, frente a San Nicolás. 10—7

SE ARRIENDAN

Dos habitaciones bajas en la calle Deanes, 3, para oficinas, establecimiento, guardar muebles, cursal de pan o cosa análoga. También se vende un estante para libros, alfombras y unas palmeras. Horas de 12 a 4.

SE ALQUILAN

Siete garajes, en muy buenas condiciones, para automóviles en el lugar denominado Cebaderos, contiguo a la huerta de San Cayetano. 4—1

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

LA MUTUAL LATINA

A SOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25

CÓRDOBA





LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios renidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

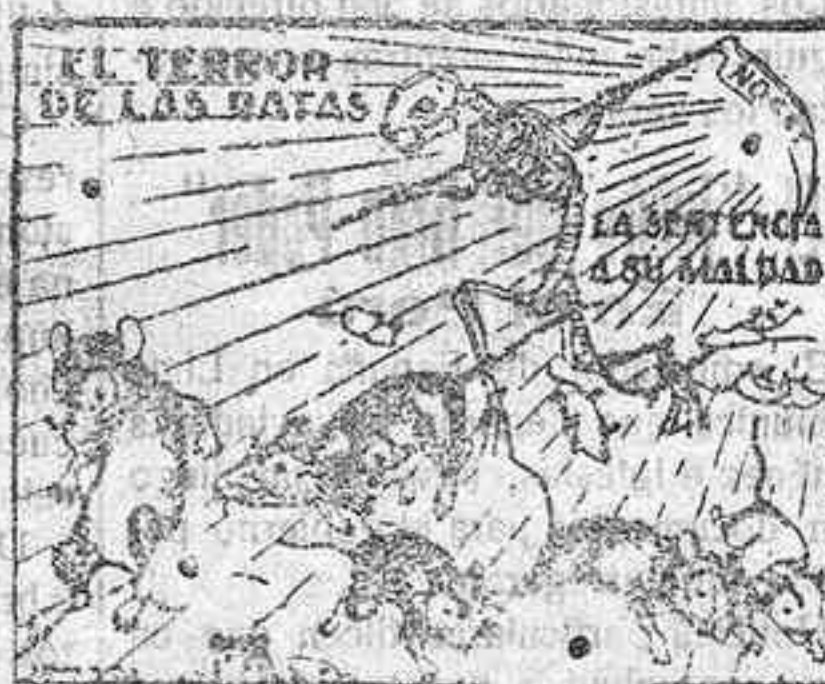
Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL
Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Farmacia Gelat, Princesa, 7, y Droguerías Vidal y Ribas, etc., en principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y Américas.



Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.



Familia - Restauraciones

Dorados - Papeles pintados

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 3 de Mayo, de Santander el 3, de Gijón el 4 y de Coruña el 5, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo, de Santander el 29, de Gijón el 30 y de Coruña el 31, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso. Próxima salida el día 24 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el día 5 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO

A CUBA-NEW-YORK

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo, de Tarragona el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 10, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 19 de Mayo, de Tarragona el 19, de Valencia el 20, de Alicante el 21, de Málaga

el 22, y de Cádiz el 24, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el día 26 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el día 26 de Mayo, de Valencia el 29, de Málaga el 30, y de Cádiz el 1 de Junio para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 23 de Junio.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor ISLA DE PANAY, saldrá de Barcelona el día 15 de Mayo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo). Próxima salida el 15 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiera mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Revista Mariana

Publicación mensual

dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año.

Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

¿QUERÉIS LA SALUD?



FERRO-QUINA-BISLERI

Cura Primavera de la Sepsis

PODEROSO RECONSTITUYENTE

Tónico eficaz, aperitivo y digestivo

Drogalder JUAN MARTIN, Alcalá, 5

MADRID

J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería: Construcciones de Altares

Plaza de San Juan y II.—Granada

EMPICIO DE SU PROPIEDAD